

EL ESPIRITUANO



Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Septiembre/2025 Año 12 Edición # 210

Red de robo de azúcar y ron en Tuinicú involucra a jefes y policías



No se detiene el robo de alcohol, ron, azúcar, mieles y sus derivados en la refinera Paraíso y en el central Melanio Hernández del poblado espirituario de Tuinicú, con la complicidad de jefes corruptos y policías locales, quienes participan y se benefician de estos actos ilícitos.

Pág.>> 4

Continúa el atraso de productos de la canasta básica y el engaño a los consumidores



Durante el actual mes, Comercio no ha distribuido en las bodegas del territorio arroz, azúcar, aceite, café, granos y artículos de aseo personal. Entregando solo tres libras de arroz de donación por núcleo, a 155 pesos cada una, y algunos paquetes de espaguetis.

Pág.>> 3

Asesinato en la ciudad de Sancti Spiritus



El brutal asesinato del ciudadano Eduardo González, alias el dulcero, en plena vía pública, por parte de un sujeto natural de la provincia de Holguín, conmovió a la población espirituaña, quien pide a los tribunales la aplicación de una severa condena.

Pág.>> 2

Afectados los espirituanos por los apagones de más de 20 horas



Las afectaciones en el servicio eléctrico en la provincia espirituaña, por más de veinte horas diarias, mantienen impedida a la población espirituaña de poder realizar trámites oficiales, las labores del hogar y el necesario descanso en horarios nocturnos.

Pág.>> 6



La falta de valores humanos y sensibilidad por el dolor de nuestros semejantes se ha convertido en un hábito nocivo en nuestra sociedad, llegando a valer más la vida de un animal que la de un ser humano con problemas físicos y mentales. Esta es una dura realidad, que cada día se hace más visible.

Ver página 6



Asesinato en la ciudad de Sancti Spiritus

Por: : Osmanys Arzola

Sancti Spiritus, 14 de septiembre. (ICLEP). El brutal asesinato del ciudadano Eduardo González, alias el dulce-ro, en plena vía pública, por parte de un sujeto natural de la provincia de Holguín, conmociona a la población espirituaña, quien pide a los tribunales la aplicación de una severa condena.

El crimen ocurrió el pasado día 13, en la calle Independencia número 309. Según declaraciones de varios vecinos del lugar, el agresor, un individuo de 31 años natural de Holguín, que recientemente se había auto deportado de los Estados Unidos, se abalanzó sobre la víctima cuando esta iba a entrar a su hogar y con un machete que portaba la agredió causándole varias heridas mortales, dándose a la fuga.

Aunque la víctima fue trasladada con urgencia a la sala de terapia intensiva del Hospital Provincial Camilo Cienfuegos, todos los esfuerzos fueron en vano, falleciendo en este lugar.

“Yo nunca había visto un crimen tan brutal, atacó a Eduardo por la espalda y le dio varios machetazos y luego salió huyendo. Según dicen algunos vecinos, la causa del crimen fue el criminal había tenido una relación amorosa con la esposa de Eduardo y esta se había burlado y el hombre venía a matarla a ella, pero pago el esposo, un buen hombre”, aseguró Gertrudis Carballo Almeida, vecina de la víctima.

“Fue algo terrible, el hombre dándole

machetazos a Eduardo en medio de la calle y nadie se podía meter, imagínesse usted. Todos estamos muy afectados, Eduardo era un buen hombre, padre de familia y muy luchador, la dulcería del lado de su casa era arrendada por él. Al criminal debieran fusilarlo, fue un crimen horrible”, aseguró María Caridad Valdés Rizo, vecina del lugar.

En declaraciones a la radio espirituaña, el mayor Osbel Santos Sacerio, segundo jefe del Órgano de Investigación Criminal de la provincia, aseguró que el asesino fue detenido en el punto de control del Maja, cerca de Jatibonico, cuando viajaba en un ómnibus tratando de huir a su provincia de origen. En el momento de la detención se le ocupó un cuchillo, pero no el arma homicida.

Días antes de cometer el crimen, el asesino había intentado quemar un auto nuevo propiedad de la víctima, como expresión de su ira hacia la mujer del occiso, con quien había tenido vínculos amorosos.



Eduardo González. Foto Facebok



Preocupa a los espirituanos conductas delictiva en jóvenes y adolescentes

Por: : William Correa

Sancti Spiritus, 15 de septiembre, (ICLEP). Los delitos de robos, asaltos y agresiones físicas, con la participación de jóvenes y adolescentes, se han convertido en una problemática social que afecta y preocupa a la población espirituaña, que cuestiona el escaso accionar de las fuerzas del orden público.

El hurto en viviendas, los asaltos en la vía pública para despojar a las personas de prendas o celulares, así como las agresiones físicas cometidas por grupos de adolescentes y jóvenes, afectan la tranquilidad ciudadana en la provincia.

En el caso de los adolescentes vinculados a estos delitos, la mayoría tiene entre 15 y 17 años de edad, y muchos portan armas blancas, lo que los convierte en un peligro mayor. Aunque los padres siguen siendo responsables de estas conductas antisociales, la población considera insuficiente la respuesta de las fuerzas policiales para controlar estos delitos en ese sector.

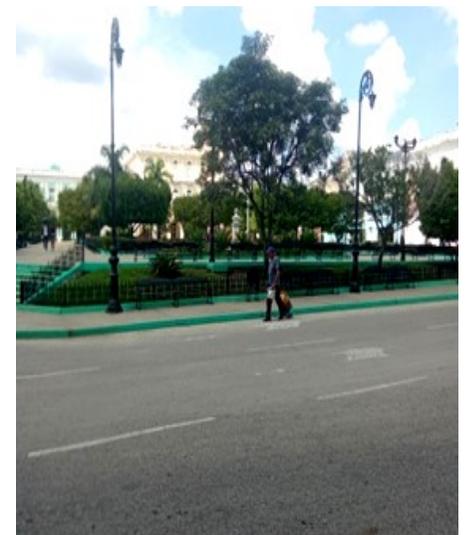
“Es triste ver, a altas horas de la noche y en medio de los apagones, a grupos de adolescentes y jóvenes en las calles robando y acabando, mientras la policía solo está para cobrar multas. Esto se está tornando muy peligroso”, aseguró Daniela Ibarrollín Cancio, residente en el reparto Escribano.

“La pasada semana, delante de mí, al oscurecer, vi a un grupo de adolescentes en la zona del parque que le arrebataron de la mano un celular a un señor que venía por la acera y salieron co-

riendo. Aunque comenzó a pedir ayuda, no había ni un policía en el lugar. Ya es un peligro salir de noche a las calles de esta ciudad”, comentó Rogelio Vidal Echemendía.

María Luisa Barrios López, funcionaria de la Dirección Municipal de Minoría de la policía, aseguró que la máxima responsabilidad sobre estas conductas recae en la familia. Sin embargo, más del 70 % de los adolescentes y jóvenes vinculados a estos delitos proceden de hogares disfuncionales y padres divorciados, por lo que cualquier acción que se adopte desde la policía solo resuelve el problema de manera temporal.

Aunque los móviles de estas conductas delictivas señalan principalmente a la familia, la crisis económica y la falta de garantías para una vida digna son factores determinantes que agravan este problema social.



Parque Serafín Sánchez . Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

La acentuación de los monosílabos

Las palabras compuestas por una sola sílaba no llevan tilde, con la excepción de los siguientes casos:

---**Monosílabos idénticos:** corresponde a los casos de dos palabras que coinciden en su forma de escritura, pero poseen un significado diferente. En estos casos, se establece una diferencia a partir de un acento diacrítico, en que una de las palabras es gráficamente tónica y la otra átona:

Ej: Me aterra el perro de mi amigo. Él es muy feroz.

---**Expresiones interrogativas o exclamativas:** qué, cuál, quién, cuándo, cuán, cuánto, cómo, dónde. Al igual que los monosílabos idénticos, su acentuación es diacrítica, no ortográfica, por lo que no importa que se rompan en algunos casos las reglas ortográficas generales.

Ej: ¿Cuándo vamos a llegar a un acuerdo?

Me suelo preguntar cuándo vamos a llegar a un acuerdo.



Continúa el atraso de productos de la canasta básica y el engaño a los consumidores

Por: Lázaro Quezada

Sancti Spíritus, 20 de septiembre, (ICLEP). Durante el actual mes, la Empresa Provincial de Comercio no ha distribuido en las bodegas del territorio productos básicos como arroz, azúcar, aceite, café, granos y artículos de aseo personal, cuyas entregas vienen afectándose desde hace meses. En su lugar, solo se han entregado tres libras de arroz de donación por núcleo, a 155 pesos cada una, y algunos paquetes de espaguetis. Esta entrega ha sido calificada por la población como un engaño y una burla.

“Este mes, como pasa casi siempre, no han entregado las cuatro libras de arroz, el azúcar, el aceite y el aseo, además del café, que ya lleva cinco meses sin venir. Es abusivo y, para entretenerte, te dan tres libras de arroz por libreta a 155 pesos y te dicen que tienes que sacarlas en cuatro días porque se vence. Son unos estafadores y abusadores, nos están matando de hambre”, comentó Israel Tapia Calero, residente en el reparto Toyo.

“De contra que no hay nada a precios razonables que puedas comprar, ahora también el Estado te da solo tres libras de arroz por libreta, que se acaban en un día, y te las vende a 155 pesos la libra. Un verdadero abuso. Lo que deben hacer

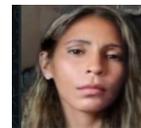
es acabar de mandar los productos de la bodega de este mes, porque tenemos hambre”, aseguró Teresa Linares Esteves, vecina del reparto Kilo 12.

En declaraciones a este medio, Ismael Rosa Basulto, funcionario de la Dirección Provincial de Comercio, explicó que los alimentos de la canasta básica de septiembre aún no están en la provincia debido a atrasos en la distribución desde La Habana, y que se entregarán a medida que vayan llegando.

Mientras estos productos no lleguen a las bodegas, la población se ve obligada a adquirirlos en el mercado informal, donde los precios resultan extremadamente altos e imposibles de pagar para muchos: una libra de arroz cuesta 200 pesos y una de frijoles 380.



Bodega local. Foto ICLEP



La falta de medicamentos continúa afectando a los espirituanos

Por: Magalis Luzardo

Sancti Spíritus, 18 de septiembre, (ICLEP). La falta de medicamentos en la red de farmacias y centros de salud de la provincia afecta directamente a la población espirituana, que depende de estos fármacos para sus tratamientos médicos y primeros auxilios.

Enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión arterial, problemas de tiroides e infecciones virales se han convertido en un desafío mayor para los pacientes, debido a la ausencia de los medicamentos en las farmacias. Muchos, con prescripción médica en mano, se ven obligados a recurrir al mercado negro, donde los precios resultan exorbitantes.

Medicamentos como Enalapril, Hidroclorotiazida, Atenolol, Medazepam, Cefalexina, Amoxicilina y Clonazepam, entre otros de gran demanda, mantienen un ciclo irregular de venta y en cantidades mínimas, lo que dificulta seriamente su adquisición.

“La falta de medicamentos parece que nunca se va a resolver. Yo consumo Atenolol para la presión arterial y hace dos meses que no entra a las farmacias. En la calle me piden 500 pesos por una tirilla. Imagínese, yo vivo de una chequera y no siempre los puedo pagar”, aseguró Minerva Cañizares Rosa, residente en el reparto Olivos I.

La situación se repite en hospitales y policlínicos, donde la carencia de medicamentos e instrumental médico afec-

la atención de urgencias y de pacientes ingresados. Muchas personas deben comprar por su cuenta los fármacos para continuar los tratamientos indicados.

En el Hospital Provincial Camilo Cienfuegos, la falta de medicamentos en las salas es un problema constante: los pacientes tienen que conseguir antibióticos y hasta cánulas para aplicarse sueros o realizar drenajes.

“Hace dos semanas mi hijo ingresó en el hospital por una leptospirosis y no había antibióticos. Tuve que pagar cinco mil pesos por un ciclo de ampicilina intravenosa, porque en el hospital no había”, confesó Edelmira Veloso Ruiz, residente en la calle Bayamo.

En declaraciones a este medio, Ester Linares Cruz, enfermera del hospital, afirmó que el personal médico en las salas tiene que “hacer magia” para poder atender a los pacientes, debido a la falta y escasez de medicamentos.

Del cuadro básico de medicamentos en Cuba, compuesto por 650 fármacos, hoy está en falta el 70 % de ellos, según reconoció Miguel Díaz-Canel.



Farmacia local . Foto ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS



El delito según el Código Penal de Cuba

Artículo 7: Constituye delito toda acción u omisión socialmente lesiva y culpable.

Artículo 8.1 : El delito puede ser cometido de forma intencional o culposa.

2. El delito es intencional cuando la persona realiza consciente y voluntariamente la acción u omisión socialmente lesiva y ha querido su resultado, o cuando sin querer el resultado, prevé la posibilidad de que se produzca y asume este riesgo.
3. El delito es culposo cuando la persona infringe un deber de cuidado objetivo que personalmente le es exigible y ocasiona un resultado lesivo que le era evitable y no deseado.
4. Responde penalmente quien omite impedir la realización del hecho punible, sí:
 - a) Tiene el deber jurídico de impedirlo, o si crea un peligro inminente que sea capaz de producirlo; y
 - b) la omisión corresponde al delito, mediante un hacer.
5. Si, como consecuencia de la acción u omisión, se produce un resultado más grave que el querido, determinante de una calificación y sanción más severa, esta se impone solamente si la persona pudo o debió prever dicho resultado.

(continuará en próxima edición)



Comerciantes ofertan productos vencidos

Por: Juan Carlos Mora

Sancti Spíritus, 17 de septiembre, (ICLEP). Clientes en Sancti Spíritus aseguran sentirse afectados por la venta de productos vencidos y en mal estado por parte de comerciantes locales y mipymes, prácticas que han impactado sus economías personales y provocado daños a la salud de quienes los consumen.

Esta situación responde a mercancías que permanecen demasiado tiempo almacenadas y, en lugar de ser retiradas, son vendidas al por mayor a los comerciantes, quienes en su afán de obtener ganancias las ofrecen a la población sin importar el perjuicio económico y sanitario que generan.

La falta de control por parte de los inspectores estatales, responsables de velar por la calidad de los alimentos que se expenden, así

como a violación de las normas de calidad e inocuidad, constituyen las principales causas de este problema.

“El pasado lunes fui a uno de los puntos de venta de mipymes en la zona de Santa Cruz y compré un paquete de galletas de chocolate. Cuando abrí el paquete y las tomé, se me desmoronaron en la mano y sabían amargas. Perdí los 600 pesos que había invertido y, cuando fui a reclamar, el vendedor hasta se molestó”, relató Laritza Menses Matos, residente en El Chabellón.

"La mala calidad de los productos ha provocado que algunos clientes afectados hallan regresado a reclamarle a los vendedores, para que le devuelvan su dinero, y estos se niegan surgiendo discusiones", comentó Amarilis Lora Torrecilla, residente en Kilo 12.

“Con tal de ganar dinero los vendedores te ofrecen cualquier cosa. Hace algunos días, una amiga mía compró en una mipyme del reparto Colón un paquete de galletas dulces para su niña, y a medianoche tuvo que llevarla al hospital porque tenía vómitos. Cuando los médicos preguntaron lo que había comido, verificaron que el paquete ya estaba vencido”, aseguró Felicia González Camacho, vecina de la calle Independencia.

En declaraciones a este medio, Claribel Camacho Corrales, funcionaria de la Oficina Nacional de Atención Tributaria (ONAT) en el municipio cabecera, explicó que todo comerciante tiene la obligación de vender productos en buen estado; de lo contrario, se le retira la patente y no puede continuar ejerciendo la actividad.

En Cuba existe el Decreto-Ley 182, que establece las bases legales para

el control de la calidad, aunque en la capital espirituana aún se percibe como letra muerta.



Punto de venta de mipyme. Foto ICLEP



Red de robo de azúcar y ron en Tuinicú involucra a jefes y policías

Por: Lidier Pérez

Sancti Spíritus, 16 de septiembre, (ICLEP). No se detiene el robo de alcohol, ron, azúcar, mieles y sus derivados en la refinería Paraíso y en el central Melanio Hernández de Tuinicú, con la complicidad de jefes corruptos y policías locales, quienes participan y se benefician de estos actos ilícitos.

Desde horas de la madrugada es posible observar en estas industrias el trasiego de carretones, motorinas, caballos y otros vehículos sacando azúcar del central, mieles y alcohol, así como ron de la destilería. Todo ello ocurre con la complicidad de jefes de las propias industrias, quienes controlan el tráfico y obtienen jugosas ganancias de su comercialización y venta.

prano en la mañana sacando azúcar del central. Ahí compran el sacco a 180 pesos la libra y luego te lo venden en la calle a 300. Son una mafia organizada. Cuando sale una máquina con tanques de ron de la refinería, usted ve delante de ella a motores que la van escoltando y avisando”, aseguró Danilo Frómeta Guerra, residente en Tuinicú.

“Da vergüenza lo que ocurre en este poblado, y lo más triste es que los principales responsables son los jefes del central y la destilería, junto a los policías corruptos de este pueblo que viven de este robo. Duele que a veces te den solo dos libras de azúcar en la cuota y que estos delincuentes se estén apropiando de tanta cantidad para enriquecerse”, confirmó Evelio Torres Jiménez, residente en esta comunidad.

"Son una mafia organizada con pejes grandes, de la policía y del gobierno involucrados, por eso no los cogen", aseguró Ricardo Díaz Mena residente en el lugar.

Los productos robados son trasladados a comunidades cercanas a Tuinicú —La Aurora, Chambelón, Zaza del Medio, La Esperanza y Caja de Agua— y luego distribuidos en el mercado negro de la provincia, donde se revenden a precios elevados. En el caso del ron, grandes cantidades son comercializadas hacia Placeatas, Manicaragua y la provincia de Villa Clara.

El robo de azúcar se ha facilitado debido a que los almacenes permanecen abiertos para cargar el producto destinado a la canasta básica en las bodegas, situación aprovechada por delincuentes y directivos para sacar sacos completos. Para lograrlo, sobornan al personal del central encargado de manejar las cámaras de seguridad.

Estos actos de corrupción, considerados hoy entre los más significativos en empresas espirituanas han sido denunciados por el Espirituano en varias ediciones.



Central Melanio Hernández. Foto ICLEP



Cuba: un país peligroso para vivir

Por: Yaquelin Herrera Cedeño

Durante muchos años, el régimen cubano ha vendido al mundo la imagen de un país tranquilo y seguro, donde se puede transitar libremente por calles y barrios, como si se tratara de un paraíso terrenal. Sin embargo, esa visión está completamente alejada de la realidad.

La Cuba de los años 80 es solo un recuerdo. Aquella época en la que escuchar hablar de un crimen o un asalto era algo poco común ha quedado atrás. Hoy vivimos con el temor constante de ser asaltados, asesinados en plena vía pública o de recibir la noticia de un nuevo feminicidio.

La Cuba actual ya no es segura, y vivir en ella supone un riesgo para la vida. El viejo discurso oficial no concuerda con la cruda realidad.

En los últimos años, el índice de criminalidad en el país ha crecido de manera alarmante. Resulta casi imposible que transcurra una semana sin reportes de asesinatos, robos o asaltos. La tranquilidad ciudadana dejó de ser una garantía

La muerte de mujeres inocentes, en su mayoría jóvenes, a manos de sujetos violentos, es noticia frecuente en las redes sociales, como consecuencia de la falta de leyes que sancionen a los asesinos con el rigor necesario.

Del mismo modo, los asaltos en las calles para robar, en gran parte cometidos por jóvenes y adolescentes, se han convertido en otra dolorosa realidad que crece cada día.

No se trata de exagerar los argumentos: la tranquilidad que una vez existió ya no está. Ahora, junto a la represión política, se manifiesta otra forma de violencia, aún más letal: la violencia cotidiana, de la que cualquiera puede convertirse en víctima fatal.

En medio de un escenario de inseguridad y carencias, la violencia se ha transformado en un problema social incontrolable que ha cobrado la vida de muchos inocentes. Las fuerzas policiales, centradas en la represión política, hacen muy poco por contener la creciente ola de violencia que sacude al país.

El peligro a perder la vida a manos de un delincuente callejero, a veces por el más simple detalle u objeto, ya no es un simple temor, sino una realidad que no podemos descartar, como ha ocurrido ya en varios lugares del país, cobrando vidas inocentes, y muchos de ellos jóvenes que a penas comenzaban a vivir.

Esta es la triste realidad que nos ha tocado vivir: el resultado de un régimen fracasado que no puede ofrecer ninguna garantía de seguridad, porque ha priorizado su permanencia en el poder por encima de la paz y la tranquilidad de sus ciudadanos.

Vivir en Cuba significa convivir con el sobresalto diario, con la constante preocupación por el hijo o el hermano que salió a la calle y tarda en regresar, sabiendo que en cualquier momento puede convertirse en víctima. Así transcurre nuestra vida.



Policías patrullando en las calles. Fotos Cubanet

Nacionales



Inauguran tienda en dólares en el municipio de Artemisa

El Majadero de Artemisa, 21 de septiembre, (ICLEP). Un nuevo comercio estatal fue inaugurado frente al parque Libertad, en el municipio Artemisa, pero no todos los residentes en el municipio podrán comprar allí, pues la tienda Libertad solo vende en dólares, una moneda a la que no tienen acceso todos los cubanos.

Reinier Borrero Llorens, un trabajador de la

Empresa Eléctrica, vecino de la calle 50, declaró a este medio comunitario: "Bueno a mi no me pagan en dólares, hasta donde yo se el gobierno paga nada más en peso cubano esas tienda no son para los trabajadores porque no podemos comprar en ellas y eso que dicen ellos que buscan el bienestar del pueblo".

Ley 129 de la pesca reprime a las familias que viven del mar

Amanecer Habanero, 24 de septiembre, (ICLEP). En Cuba las leyes de pesca tienen muchas prohibiciones que limitan a las familias que históricamente han vivido del mar. picúa es una de las especies que esta prohibido pescar y menos comercializar, pero uno se arriesga, la coge y se la come", expresó a Amanecer Habanero, Albito un pescador submarino de Jaimanita.

Por eso tenemos que pescar de manera furtiva. Saliendo con los peces escondidos. Esto que ves aquí es un riesgo porque la De acuerdo con el pescador el gobierno les decomisa los equipos, les quita la captura y les impone multas.



Internacionales



Presidente de Irán niega ante la ONU programas de fabricación de armas nucleares

Naciones Unidas, 23 de septiembre. El presidente de Irán, Mazud Pesenshian, aseguró este miércoles ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, que la República Islámica no busca producir armas atómicas. La ONU impondrá contra Irán, en la madrugada de este sábado, seis resoluciones, sanciones iniciadas por Inglaterra, Francia y Alemania, el conocido grupo E3. Para el mandatario iraní las medidas son ilegales y llevadas a cabo con "intimidación, presiones e imposiciones", tras no cumplir con la parte de su acuerdo en el 2015. sus acuerdos nuclear.

Detenido un hombre en Reino Unido por el ciberataque que afectó varios aeropuertos.

Londres, 22 de septiembre. La Agencia Nacional del Crimen (NCA,) de Inglaterra detuvo a un ciudadano de 40 años de edad implicado en el ciberataque que afectó a varios aeropuertos europeos en días recientes. El sujeto, quien se encuentra bajo las acusaciones de delito contra la ley por el uso indebido de computadoras, se halla bajo libertad condicional, hasta que concluya la investigación, la cual se halla en sus primeras etapas.

La detención, según la NCA se produjo al sur del país en el condado de West Sussex, el martes en horas de la noche, por el cuerpo militar. Estos ciberataques resultan peligrosos para los aeropuertos, ya que pueden producir un lamentable desastre aéreo y la pérdidas de vidas humanas.



Largas colas y conflictos en los puntos de venta de gas

Por: Mirtha Noyola

Sancti Spíritus, 18 de septiembre (ICLEP). El reinicio de la venta de gas licuado en la provincia desde el pasado día 8, después de más de tres meses sin distribuirse mantiene los puntos de ventas llenos de personas tratando de adquirir este necesario combustible, lo que ha provocado algunos conflictos y discusiones.

La limitada cantidad de cilindros de gas que entran a los 8 puntos de la capital espirituana no logran garantizar la creciente demanda del producto, ya que existen colas y listados desde hace más de dos meses y muchas personas tratan de colarse para adquirirlos, con la ayuda de trabajadores de los puntos, lo que ha provocado acaloradas discusiones que han hecho necesario la intervención policial.

Como agravante a esta situación están las posibilidades de comprar que tienen los llamados casos vulnerables, muchos de ellos con papeles y justificaciones falsas y los llamados mensajeros e impedidos físicos, quienes compran un número considerable de balas, dejando unas pocas para el resto de la población que apenas llegan a 50 cilindros diarios.

"En este punto hay más impedidos físicos que en ningún otro, y también personas que a simple vista no presentan problemas, pero muestran un carnet —que, según vecinos, probablemente fue conseguido— y se llevan la mayoría de las balas que entran, que nunca son más de

40. Eso ya ha provocado varias discusiones", aseguró Tomás Cabrera Román, residente en el Camino de Santa Cruz.

"Hasta que no traigan la cantidad de gas que se necesita y eliminen todos esos autorizos que da el director de la Empresa del Gas, así como algunos de los llamados casos vulnerables, mensajeros e impedidos físicos, el relajo y los problemas van a seguir sucediendo", comentó Jacinto Ramírez Justo, residente en Garaita.

Emérito Alarcón Triana, administrador del punto de venta de gas de Los Olivos, afirmó que los conflictos y colas ocurren porque la cantidad de balas sigue siendo muy poca para garantizar que las listas existentes sean atendidas, y que no hay garantías de una estabilidad definitiva en las ventas.

El gran temor de la población espirituana es que, como ya ha ocurrido en varias ocasiones durante el año, se vuelvan a suspender las ventas de gas debido a la crisis energética que atraviesa el país y queden sin poder adquirirlo.



Punto de venta de Gas. Foto ICLEP



Cuando la vida humana vale menos que un perro

Por: Rubén Batista

Hay sucesos que despiertan la ira, y si ellos afectan la vida de un ser humano, aún más, porque no hay nada más importante que esta. Alguien dijo con toda razón que no podemos permanecer indigentes ante las injusticias y la agobia de un semejante y esa debe ser nuestra actitud para con quienes nos rodean.

Hace algunos días fuimos testigos de una dolorosa escena. Un personaje querido de nuestra ciudad, el Macao, quien tiene problemas mentales, pero resulta ser noble de carácter sufrió un desmayo en plena acera de la ciudad y nadie se ocupó de recogerle y auxiliarle, ni aun un policía que estaba cerca, solo recibió el apoyo de un noble hombre que le recogió y le llevó al hospital.

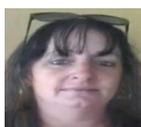
Al día siguiente, la Asociación para la Protección Animal pidió ayuda para rescatar a una perrita que se ahogaba en el río Yayabo, y ante el asombro de muchos, el Cuerpo de Bomberos acudió de inmediato y logró salvarla. Ante estos dos hechos, que podrían parecer aislados, me pregunto: ¿cómo es posible que la vida de un ser humano —sin restar valor a la del animal rescatado— tenga menos importancia que la de un perro? ¿Qué está sucediendo en nuestra sociedad? ¿Por qué ocurren estas cosas?

Si bien es cierto que toda forma de vida debe protegerse, la vida humana tiene un valor superior. Sin embargo, la propia naturaleza del sistema político en el que vivimos ha convertido la vida de un hombre en algo que parece valer menos que la de un animal. La violencia, la represión y la falta de humanidad que se han gestado en Cuba, en medio del actual escenario socioeconómico, han transformado a muchos individuos —principalmente a quienes detentan el poder político— en seres incapaces de mostrar misericordia y amor hacia sus semejantes.

Con dolor podemos observar cómo nuestra amada Cuba se ha convertido en una peligrosa jungla, donde sobrevivir implica volverse insensible ante el sufrimiento ajeno y donde reina la ley del más fuerte. Ante esta inhumana realidad, se hace necesario un llamado al cambio: ese cambio que nos permita volver a ser verdaderamente humanos en toda la extensión de la palabra.



El Macao. Foto ICLEP



Afectados los espirituanos por los apagones de más de 20 horas

Por: Maribel García

Sancti Spíritus, 19 de septiembre, (ICLEP). Las afectaciones en el servicio eléctrico, por más de veinte horas diarias mantienen impide a la población espirituana realizar trámites oficiales, realizar las labores del hogar y descansar en horario nocturno.

Desde el pasado miércoles 17, como resultado de la caída del Sistema Eléctrico Nacional, las horas de apagones en la provincia llegaron hasta las 20 horas diarias, manteniéndose durante la mayor parte

del día y la noche sin electricidad, situación que impide a la población realizar trámites en bancos, oficina del Registro de Consumidores, registros civiles y otras entidades de los servicios, así como las labores de cocinar los alimentos y lavar.

"Estamos ya que no podemos vivir con tantas horas de apagones. Son más de veinte horas sin electricidad: no puedes ir al banco porque están cerrados, los cajeros no funcionan, y los registros civiles también están sin servicio. En la casa hay que aprovechar las dos o tres horas de corriente corriendo como una loca para poder hacer alguna labor",

manifestó Ana Delia Borges Trujillo, residente en el barrio El Aeropuerto.

"Este país ya no da más. Yo no sé qué van a hacer, pero están matando a un pueblo con tantos apagones. No sé la cantidad de comida que se me ha echado a perder por tantas horas sin electricidad y lo cara que cuesta", expresó Rosalidia Martínez Varona, vecina del reparto Colón.

De igual manera, el descanso nocturno se ve afectado, ya que los apagones duran toda la noche hasta el amanecer o el mediodía, cuando apenas ponen la corriente por dos o tres horas, lo que impide dormir, principalmente a los niños, quienes deben asistir a la escuela al día siguiente.

"Te pasas todo el día trabajando y luchando como un animal para poder vivir y cuando llega la noche no puedes descansar porque te la quitan hasta el otro día. Estamos viviendo como animales y a esta gente no les importa nada, claro, como ellos viven como reyes", aseguró Milagros Rosselló García, residente en el reparto 23 de Diciembre.

La crisis energética que afecta hoy al país parece no tener solución y, según vaticinan algunos, se agravará en los próximos meses, lo que ha incrementado los estados de opinión y el rechazo del pueblo hacia el régimen.



Presencia de personas alcohólicas y con problemas mentales en las calles de la ciudad

Por: Niurka Linares

Sancti Spíritus, 18 de septiembre, (ICLEP). La presencia de personas con trastornos mentales y alcohólicos se ha incrementado en la capital espirituana en los últimos meses, como resultado de la actual crisis económica y carencias que afectan a la población y la falta de tratamientos médicos.

Estas personas en su gran mayoría son mayores de 60 años de edad, quienes carecen de los recursos suficientes para vivir y de amparo filial, por lo que sufren cuadros depresivos que le afectan su salud mental y otros se refugian en el alcoholismo para evadir la dura realidad que les ha tocado vivir.

“Es triste ver tantas personas con problemas mentales en las calles de la ciudad, y más aún si son personas mayores que no han podido sobreponerse a la dura realidad que hoy vivimos y se enferman. Usted ve a muchos tirados en cualquier lugar o perdidos y hablando solos. Si este país no cambia, dentro de unos años las calles van a estar llenas de personas enfermas mentales”, aseguró Ibrahim Hidalgo Sosa, residente en la calle Céspedes.

Por su parte, Clarisa Corrales Lemus, trabajadora de la Dirección Municipal de Salud, expresó que existe una gran preocupación en las autoridades sanitarias por el incremento de personas con trastornos mentales que deambulan por las calles, cifras que —según señaló— se han disparado en los últimos meses e incluyen a enfermos de

ambos sexos.

La situación se torna aún más compleja debido a la falta de medicamentos y antidepresivos necesarios para los tratamientos médicos, así como por la carencia de capacidad de ingreso en la sala de psiquiatría del Hospital Provincial Camilo Cienfuegos y en el Hospital Psiquiátrico Provincial, ubicado en Caibaiguán.

Lázaro Manuel Lorenzo, especialista de Psiquiatría del Hospital Provincial aseguró al medio que no existen hoy capacidades suficientes en el hospital psiquiátrico para internar a estas personas enfermas, y pocos medicamentos para sus tratamientos.

En el caso de los alcohólicos, las cifras son muy alarmantes, el número de alcohólicos también crece y no solo en personas mayores, sino en individuos jóvenes entre 20 y 40 años de edad, entregados a este vicio por la falta de oportunidades y empleos para llevar una vida digna.



Personas alcohólicas. Foto ICLEP



Continúan aumentando el precio de los materiales de la construcción

Por: Armando Vázquez

Sancti Spíritus, 17 de septiembre, (ICLEP). Para la población espirituana resulta casi imposible emprender obras de construcción o reparación de viviendas debido a los altos precios que han alcanzado los materiales de construcción en el mercado informal.

Los costos de estos recursos se han disparado de manera incontrolable, haciendo inviable su adquisición para un jubilado o un obrero cuyo salario medio no supera los 4 500 pesos mensuales. Actualmente, un saco de cemento se vende a 6 500 pesos, el ladrillo a 40, un bloque a 250, el metro de gravilla a 6 600, una plancha de zinc galvanizado a 11 500 y una viga de metal o “puzle” a 7 700 pesos.

Con un salario promedio de 4 500 pesos y jubilaciones que apenas sobrepasan los 3 500, la mayoría de los espirituanos no puede reparar sus viviendas ni iniciar nuevas construcciones. Esta situación es una de las principales causas de que más del 40 % del fondo habitacional de la provincia se encuentre en estado crítico de conservación.

“¿Usted cree que yo, que apenas gano 3 700 pesos en mi trabajo, pueda reparar mi vivienda, si un saco de cemento cuesta casi dos salarios mensuales? ¿Con qué voy a vivir si lo compro? Es mejor que la casa me caiga encima”, aseguró Rolando Matienzo Cabrera, residente en el barrio marginal La Ford.

“Yo tengo que reparar el techo de mi casa, que tiene varias planchas de fibrocemento y varas partidas, y para ello necesito comprar cinco planchas de zinc. Pero me cuestan casi 34 mil pesos, imposible con lo que gano de jubilación”, afirmó Gabriel Miranda Luis, anciano residente en el barrio Jesús María.

Emilio Rodríguez Veitía, funcionario de la Dirección Municipal de la Vivienda, aseguró que más del 80 % de las obras con licencia de construcción por cuenta propia se encuentran hoy paralizadas debido al elevado precio de los materiales.

El cierre de las pequeñas y medianas empresas estatales dedicadas a la producción de materiales de la construcción ha favorecido que la comercialización quede en manos de mipymes y comerciantes particulares, en su mayoría revendedores, quienes imponen los altos precios actuales.



Materiales de la construcción. Foto ICLEP

Consejos para prevenir la diabetes

HÁBITOS PARA PREVENIR LA DIABETES

- 1 **MANTENER UN PESO CORPORAL SALUDABLE**
- 2 **HACER EJERCICIO REGULARMENTE**
- 3 **COMER FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS**
- 4 **DISMINUIR EL CONSUMO DE AZÚCAR**
- 5 **AUMENTAR EL CONSUMO DE FIBRA**

Yayabo Opina

Sobre el incremento de los delitos y la violencia

"Estamos ya viviendo en una selva lo único que oyes en esta ciudad y Cuba es asesinatos, robos y golpizas", aseguró Fermín Cuevas Fanjul, residente en la calle Agramonte.

"Ya es hasta peligroso que te coja la noche fuera de tu casa, pues te pueden robar o asaltar. Vivimos en una país violento", expresó Karel Fumero Gil residente en la calle Bayamo interior.

"Ni en tu casa estas seguro. Mira como mataron al dulcero frente a su propia casa", comentó Nieves Mateo Vera, residente en la calle Independencia.

"Si la policía no pone mano dura con la delincuencia y tanta violencia, no vamos ni poder asomarnos de noche a la puerta de la casa", comentó Filiberto Fuentes Puerto, residente en la calle San Telmo, reparto Jesús María.

Promociones completamente gratuitas para usted

Kits fotovoltaicos en buen precio. Llamar al 55932719



Bicimotos nuevas y en precio . Llamar al 56491669



Ventiladores recargables. Llame al 54577654



También somos Cuba



Observatorio Cubano de los Derechos Humanos es una organización en el exilio que tiene como fin monitorear y brindar información sobre las violaciones de los derechos humanos en Cuba. Fundada en Diciembre del 2010.

Líder: Elena Larrinaga de Luis



Foro Anti totalitario Unido (FANTU). Organización de la Sociedad Civil Cubana, sin fines de lucro que aboga por el cambio en Cuba.

Líder : Guillermo Fariñas Hernández



Cuba Independiente y Democrática es una organización que aboga por el establecimiento de la democracia en la isla.

Líder fundador: Huber Matos Benítez

Consejo de Redacción

Director: Pedro Luis Hernández Hernández

Email de la sede y # de teléfono: hpedroluis089gmail.com . Tel.54535924

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Los Mangos Colectores. Sancti Spiritus.

Periodistas: Osmanys Arzola Conde , Mirtha Noyola Camejo, Lidier Pérez Nazco, Juan Carlos Mora Neira, Lázaro Quezada Rodríguez, Maribel García Lara, Armando Vázquez Herrera, Niurka Linares Medina, William Correa Chávez, Magalis Luzardo Ramírez, Rubén Batista Marrero y Yaquelín Herrera Cedeño

El Espirituano es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente **GRATIS**

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com